

EJR  
19:45



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 OCT 2008	
Recibido.....	19:45.....Hs.
Exp. N°.....	21512.....FP.-P.S.

### PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia resuelve a través de su Presidente extender una invitación al Sr. Diputado Nacional Ing. Agustín Oscar Rossi, Presidente del Bloque Frente para la Victoria de la Cámara de Diputados la Nación, a efectos de que informe sobre la situación de la Provincia de Santa Fe, dentro del Marco Gasífero Nacional, ante declaraciones realizadas acerca de una obra alternativa al GNEA para el norte de la Provincia de Santa Fe.

NIDIA CONGEBAT  
Diputada Provincial  
OSWALDO H. FATALA  
Diputado Provincial  
RAUL A. LAMBERTO  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.  
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE  
INES A. BERTERO  
Diputada Provincial  
MARIO BRISUN  
Diputado Provincial  
JOSQUIN F. BLANCO  
Diputado Provincial  
LIBERAN

### FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los gobiernos de Argentina y Bolivia firmaron un acuerdo para la construcción del Gasoducto del Nordeste Argentino (GNEA), cuya traza original permitía traer gas en red desde Bolivia con el objeto de asegurar el abastecimiento de gas natural a la región norte y central del país.

Esta noticia generó muchas expectativas en nuestra Provincia porque el trazado del gasoducto atravesaba su geografía, permitiendo abastecer de gas natural por red al sector industrial de la región centro y norte, y a cientos de miles de santafesinos, hoy privados de este servicio.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Recientemente trascendió que la decisión del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios sería la de modificar el proyecto original.

Esta situación generó gran preocupación en las autoridades provinciales y locales, en los sectores productivos regionales, en las cooperativas de servicios públicos y emprendimientos regionales así como en la ciudadanía en general, puesto que la provisión de gas a localidades del centro norte de Santa Fe permitiría no sólo el mejoramiento en la calidad de vida de los vecinos, sino atender además, al desarrollo económico y productivo de la región.

El Jefe del Bloque oficialista de la Cámara de Diputados de la Nación, Ing. Agustín Rossi, ha declarado en diversos medios periodísticos, entre ellos el Diario El Litoral, que "El norte de Santa Fe será parte de una obra alternativa al GNEA". Admite que la obra será menor a la que pretendía importarlo desde Bolivia, debido al cambio de proyecto. Además revela no saber si se ha contemplado su uso industrial además del residencial y comercial. Las razones que el mismo aduce son que ante la inviabilidad de importar gas desde Bolivia, el gobierno nacional debió cambiar su proyecto de gasoducto y en su lugar proyectar otro de menor volumen, que se alimentará del Gasoducto Norte, con origen en Campo Durán, en la Provincia de Salta.

El gasoducto alternativo contará con mil (1.000) kilómetros de cañería de entre 6 y 10 pulgadas de diámetro, y una inversión cercana a los 150 millones de dólares. Su recorrido respeta gran parte del trazado original del GNEA y contiene derivaciones a zonas del departamento San Cristóbal (Ceres, Arrufó, Hersilia) y del departamento General Obligado (Malabrigo, Reconquista, Avellaneda). El gasoducto previsto originalmente era de 30 pulgadas de diámetro y tenía previsto un recorrido de 1.600 kilómetros, es decir, el 60 % más que ahora, y una inversión muy superior: 2.000 millones de dólares.

El gobernador de nuestra provincia, ha hecho pública su preocupación mediante una carta enviada a la Sra. Presidenta Cristina Fernández de Kirchner y la





## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

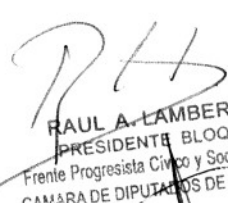
Cámara de Diputados ha realizado una Jornada Provincial de trabajo donde se debatió ampliamente el tema.

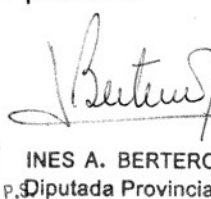
En este sentido, los distintos sectores políticos y sociales de la provincia de Santa Fe, participantes de la jornada y comprometidos con el desarrollo económico y social de nuestra provincia, coincidieron en la firma de un documento que se adjunta al presente.

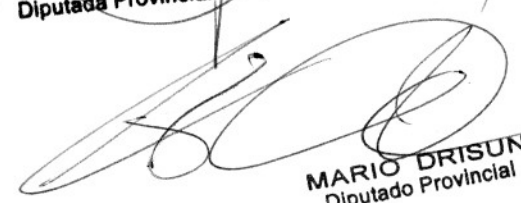
Por lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.


  
**NIDIA CONGEBAT**  
Diputada Provincial

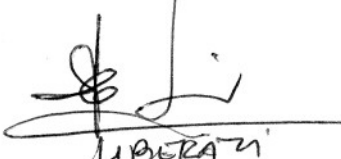
  
**OSVALDO H. FATALE**  
Diputado Provincial

  
**RAUL A. LAMBERTO**  
PRESIDENTE BLOQUE  
Frente Progresista Cívico y Social - P.3  
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

  
**INES A. BERTERO**  
Diputada Provincial

  
**MARIO DRISUN**  
Diputado Provincial

  
**JOAQUÍN F. BLANCO**  
Diputado Provincial

  
**LIBERATI**